Declaración institucional de la Diputación de A Coruña con motivo del día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres de 2024

Conmemoramos el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres con el reciente asesinato de una mujer a manos de su expareja en Baiona.

Condenamos este nuevo crimen y manifestamos nuestro apoyo y solidaridad a la familia y a las personas allegadas de la víctima. Somos conscientes de la violencia que aún sufren las mujeres por el hecho de serlo y trabajamos para conseguir que deje de ser estructural en nuestra sociedad. Reafirmamos nuestro compromiso para poner fin a la violencia contra las mujeres: es un objetivo irrenunciable y prioritario.

Como parte activa de nuestra sociedad compartimos ese compromiso, como parte del esfuerzo colectivo imprescindible para transformar las estructuras que mantienen el machismo y la desigualdad. Mostramos nuestra preocupación por los crecientes discursos y acciones negacionistas que comparamos con la acción institucional de la Diputación de A Coruña, llevando a todos los rincones de la provincia actividades, formación y campañas que precisamente consisten en concienciar sobre la existencia de la violencia machista y también en denunciar todas las formas que esta tiene.

Desgraciadamente, a pesar de los avances, es evidente lo mucho que queda aún por hacer. Hace falta reforzar la condena de la violencia machista en todas sus manifestaciones y el trabajo colectivo en la construcción de un presente en el que ninguna mujer sea víctima de esta violencia desde el compromiso activo con el final de esas actitudes patriarcales.

Desde 2003, más de 1200 mujeres fueron asesinadas por hombres a manos de sus parejas o exparejas. En lo que va de 2024, fueron asesinadas 41 mujeres y se presentaron más de 95.000 denuncias por violencia machista. Una sociedad democrática y de derecho debe ser incompatible con una situación de criminalidad constante contra las mujeres.

Desde la Diputación de A Coruña reclamamos más coordinación entre las administraciones para que las mujeres víctimas reciban la atención y apoyo integral, especializado y que cubra todas sus necesidades desde servicios 100% públicos.

Hoy, además, hace falta recordar que la violencia machista no es solo el acoso, las agresiones físicas o los asesinatos. También es la violencia económica que priva a las mujeres de su independencia económica al tener que depender de quien las maltrata; la violencia vicaria por la que los hijos y las hijas también son víctimas y objetivos para hacerles daño a las madres; la violencia digital de las amenazas, acoso y chantaje en el entorno virtual; la violencia sexual, desde la prostitución a la pornografía, pasando por la cosificación de las mujeres, las conductas violentas en las relaciones sexuales o la sumisión química, entre otras.

En esta fecha en que se reclama internacionalmente la eliminación de la violencia contra las mujeres, debemos recordar también la situación en la que están las mujeres de países en situaciones de regresión cultural y social, en los que son privadas de sus derechos y libertad fundamentales. Es el caso de Afganistán, donde

las mujeres están recluidas en sus casas, sin acceso a la educación, al trabajo y ninguna relación social. También tenemos que recordar hoy que en las zonas de conflicto armado las mujeres son objeto de abusos, violaciones y esclavitud sexual con total impunidad. Levantamos también nuestra voz para denunciar estas situaciones y reclamar que se cumplan los derechos humanos más fundamentales.

Hacemos, asimismo, un llamamiento para que se denuncien todas las formas de violencia contra las mujeres. No puede haber más silencios cómplices. Ya es tiempo de que la vergüenza cambie de bando.

Todas las administraciones tenemos que seguir promoviendo avances en la lucha contra la violencia machista y la protección de las víctimas, incidiendo en la prevención.